Interesado/a
CONSEJERIA DE DEARROLLO RURAL, GANADERIA, PERCA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
CALLE EINSTEIN 2
39011-SANTANDER
CANTABRIA

CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES (21 DE MARZO)

ACTIVIDADES

Con motivo de la proclamación de la ONU, en el año 2012, del **Día Internacional de los Bosques**, el día 21 de Marzo, cada año esta efeméride, insta a todos los países a adoptar iniciativas en el plano local, nacional e internacional para la organización de actividades relacionadas con los bosques y los árboles.



El tema para el año 2022 ha sido: "*Bosques consumo y producción sostenibles"* (se adjunta banner de la FAO) concienciando sobre la importancia de cuidar y preservar las áreas forestales y con ello la supervivencia de todas las especies. Los bosques representan el pulmón del planeta, comprenden un tercio de la superficie terrestre y forman parte del equilibrio natural de todo el ecosistema que habita La Tierra.

Siguiendo este movimiento de concienciación sobre los Bosques y en homenaje a la efeméride citada, la Concejalía de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Castro-Urdiales, ha organizado actividades diferentes:

1. DONACIÓN DE ARBOLADO EL 19 MARZO PARA TODA LA CIUDADANÍA.

Dado el éxito de la anterior campaña en el año 2021, el Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha desarrollado esta actuación el día **19 de marzo de 2022** como sensibilización en pro de la conservación de los bosques.

Ayuntamiento de Castro-Urdiales * Plaza del Ayuntamiento Nº 1 * www.castro-urdiales.net * Tlf. 942 78 29 00 Fax. 942 78 29 77*
P3902000C







La entrega de los árboles se realizó al aire libre desde las 12:00 horas en la Plaza del Ayuntamiento hasta las 14:30 horas. Los árboles se facilitaban en un recipiente de cartón con las instrucciones de plantado impresas en él así como código QR que estaba relacionado con el video del proyecto de *Restauración Ambiental de Bosque Autóctono de San Antón y Fuentelateja,* publicado en la página Web del Ayuntamiento .





Entre las especies autóctonas donadas se incluían; haya, roble, laurel, serbal, peral y manzano silvestre, tejo y aladierno, para que pudieran introducirla libremente en el medio natural o parcelas privadas. El origen de la planta es el Vivero de la Sección de Producción Forestal de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, por lo que existe la garantía de que las semillas autóctonas de las que proceden tienen mayor posibilidad de adaptación y supervivencia en esta zona geográfica.

2. ACTIVIDAD CON DOS CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA DEL MUNICIPIO.

El personal de la Concejalía de Medio Ambiente realizó una actividad educativa, el día 16 de marzo, en los patios de 2 centros educativos del municipio, El colegio Miguel Hernández (Toda primaria) y El Pedregal (Infantil). Se les facilitaron árboles, tiestos y tierra para trasplantar de alvéolo a maceta los árboles áutóctonos. Posteriormente, cada niño/a se lo llevó a sus casas para cuidarlo durante un año y poder trasplantarlo en el medio natural al año siguiente.





3. CASA DE LA NATURALEZA Y VOLUNTARIADO.

Al igual que el año anterior, varias asociaciones o grupos de personas del municipio se pusieron en contacto con la Casa de la Naturaleza para poder disponer de árboles y así desarrollar actividades a título individual. Su objetivo era poder plantar los árboles en el medio natural, organizados en grupos, de forma particular.

Técnico de Medio Ambiente
Alejandro Gómez Iriberri
21-03-2022 12:53

Ayuntamiento de Castro-Urdiales * Plaza del Ayuntamiento Nº 1 * www.castro-urdiales.net * Tlf. 942 78 29 00 Fax. 942 78 29 77*
P3902000C